

La DGA destinará 24 millones en tres años a un gran complejo social en Valdefierro

● Edificará en los terrenos de El Buen Pastor una residencia para 100 grandes dependientes, un centro de día y 60 pisos tutelados para mayores y jóvenes

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón acaba de autorizar el contrato de obras que permitirá construir en Valdefierro un gran complejo social que incluirá una residencia para grandes dependientes, un centro de día, pisos tutelados para mayores y para jóvenes, una cafetería y una sala polivalente con acceso abierto a los vecinos del barrio. Con un presupuesto de 24 millones de euros, financiado a cargo de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, prevé ejecutar las obras en un plazo de 18 meses. El plurianual incluye una partida de 204.055 euros este ejercicio, de 19,8 millones para 2023 y de 4,3 millones para 2024.

La actuación en el solar que antaño ocupó el antiguo reformatorio de El Buen Pastor, en la avenida Manuel Rodríguez Ayuso, es la más cuantiosa hasta el momento de las que se financiarán con cargo a los 85 millones que gestiona Ciudadanía de los fondos europeos. En la parcela, con una superficie de casi 44.000 metros cuadrados, se pretende construir un conjunto de edificios que darán soporte a la atención de personas mayores en el ámbito asistencial y a menores en riesgo de exclusión a través de la estancia en viviendas tuteladas.

La residencia para grandes dependientes dispondrá de un centenar de plazas y se completará la atención con un centro de día especializado en dos grados de atención diferentes y de rehabilitación que permitirá atender, también, a personas que no estén alojadas en el recinto. Se ofertarán, en total, 40 plazas.

A las 47 viviendas tuteladas para mayores y las 13 para menores habrá que añadir edificios complementarios para usos culturales y recreativos, como una cafetería-restaurante, otro que albergará varias salas de distinto tamaño y un inmueble polivalente, que se podrá usar como gimnasio, biblioteca, guardería y servicios para jóvenes. El proyecto, redactado por FAV Arquitectura y Gestión SLP-Ingeniería Tomé SL-Rey Ardid, contempla un plazo de ejecución de 18 meses.

Una orden firmada por la consejera de Ciudadanía, María Victoria Broto, el 20 de septiembre declaró «de urgencia» la tramitación del expediente por la envergadura del proyecto. Los plazos para ajustarse a los criterios de fijación de la UE empiezan a ser ajustados. De ahí que el periodo de recepción de ofertas finalice el próximo 18 de noviembre.

Cambio de modelo

El Gobierno aragonés considera que el nuevo complejo social de Valdefierro supone un importan-



Terrenos donde se edificará el nuevo gran complejo social de Valdefierro. TONI GALÁN

Así será el nuevo complejo



Fuente: Gobierno de Aragón

HERALDO

El proyecto se incluye en el Plan del Mayor

El complejo residencial de Valdefierro responde a una reivindicación histórica de los vecinos del barrio que demandaban un uso social del antiguo centro de menores El Buen Pastor, un edificio que, según la DGA, fue demolido ante la imposibilidad de adaptarlo a los requerimientos actuales de un complejo residencial. El proyecto se enmarca en el Plan del Mayor, que recoge

49 actuaciones (20 ya asentadas y 29 nuevas), con una financiación de 450 millones hasta 2030, de los que 85 millones llegan de los fondos Next Generation. Con las ayudas de Europa se impulsarán inversiones en los centros residenciales gestionados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en los que se crearán 20 unidades de convivencia, adaptadas al nuevo modelo de cuida-

dos, que «recrearán ambientes hogareños y personalizados», recordaron desde Ciudadanía. Entre ellas figura la construcción de dos nuevos complejos residenciales multiservicio en Valdefierro y en Ateca con una inversión global en torno a los 30 millones de euros, dos intervenciones que Javier Lambán anunció en el último debate de la Comunidad. **M. F. R.**

LA CIFRA

18

Meses. El proyecto fija en 18 meses el tiempo estimado de ejecución de las obras.

LOS ANTECEDENTES

La parcela fue cedida en 1945 por el Ayuntamiento para que se utilizara como reformatorio, uso que se mantuvo de 1956 a 2007. El solar es titularidad de la DGA. En 2017 se adecuó parte de la finca como parque por la escuela taller y en 2018 se cedieron al Consistorio otros 11.500 m² como parque. En agosto de 2022 se derribó el antiguo edificio.

LOS SERVICIOS

- 1 Para mayores.** Incluirá una residencia, un centro de día y pisos tutelados.
- 2 Para menores.** Se reservan 13 viviendas.
- 3 Para el barrio.** Los vecinos podrán usar el centro de día, la cafetería y el edificio multisusos.

te impulso al cambio en el modelo de cuidados en Aragón. Esta construcción permite realizar un «cambio radical» en la configuración arquitectónica evolucionando de los edificios institucionales a las viviendas con cuidados para toda la vida, disminuyendo su tamaño, integrados en la comunidad y mezclados con otros usos comunitarios, que ofrezcan espacios de uso intergeneracional, que utilicen la tecnología al servicio de las personas y con un uso eficiente», según se detalla en la memoria del proyecto.

Los edificios se ubicarán en la zona alta de la parcela, y en el centro quedará un espacio abierto a modo de plaza mayor o ágora. La residencia para asistidos tendrá 100 plazas y habitaciones individuales de 25 metros cuadrados y dobles, de 32. El centro de día será independiente del resto del edificio, pero también estará comunicado para utilizar las instalaciones comunes.

Todas las viviendas tuteladas contarán con baño, cocina americana y terraza, y podrán ser de un dormitorio (47 m²) o de dos (77). A través de una galería subterránea se comunicarán los dos bloques con el sótano de la residencia.

La cafetería será un edificio independiente de uso público con 80 metros cuadrados y un aforo de 54 personas. El edificio cultural, donde se harán proyecciones, bailes y exposiciones, tendrá capacidad para 222 espectadores (445 si están de pie) y el de uso polivalente se podrá utilizar como gimnasio, biblioteca, ludoteca e incluso con varios usos simultáneos.

MÓNICA FUENTES RUIZ